



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y PARTICIPACION COMUNITARIA



Responsable: Ing. Alberto Marin

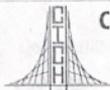
CABILDO ABIERTO/ ENERO 2020

No	Componente/Subcomponente	Reportes	Departamento Encargado
5	Participación Ciudadana	<p style="text-align: center;">Cabildos Abiertos</p> <p>El día Domingo 26 Enero del 2020, a las 9:30 AM, se llevo a cabo exitosamente, el Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas 2020 " Periodo Fiscal 2019", realizado en el Gimnasio Municipal y contando con una asistencia de 2,025 personas.</p>	Gerencia de Participación Ciudadana Y Servicios Comunitarios



Ing. Alberto Marin

Gerente de Participación Ciudadana Y
Servicios Comunitarios



Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras **CONVOCATORIA**

La Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, CICH, a través de la Secretaría General, CONVOCÓ a todos sus afiliados a la CX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará en primera convocatoria el día jueves 23 de enero de 2020, a partir de las 11:00 a.m., en adelante, en el Salón Potosí de la Sede del Colegio, ubicado en la Colonia El Pedregal, Avenida José Antonio Pineda, frente a entrada de emergencia del Hospital Mario Cárdeno Rivas de la Ciudad de San Pedro Sula. En caso de no reunirse el quórum legal, la Asamblea se celebrará 24 horas después (viernes 24 de enero de 2020) en el mismo local y hora, con los colegiados que asistan. la agenda a desarrollar es la siguiente:

1. Instalación de la sesión de la CX Asamblea General Ordinaria
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Invocación a Dios.
4. Himno Nacional.
5. Mensaje pastoral a los colegiados fallecidos en el período comprendido de julio a diciembre de 2019.
6. Nominamiento de comisiones:
 - 6.1 De Inscripción y Credenciales.
 - 6.2 De Actualización del Arancel de Honorarios Mínimos por Servicios Profesionales.
 - 6.3 De reformas al Reglamento de Comisiones.
 - 6.4 De reforma al Artículo 5 del Reglamento de Representativas de Empresas Consultoras y Constructoras inscritas ante el CICH.
 - 6.5 De reforma al Artículo 54 del Reglamento del Fondo de Auxilio Mutuo del CICH.
 - 6.6 De reforma al Artículo 22 del Reglamento de Elecciones.
7. INFORMES:
 - 7.1 De la Presidencia de la Junta Directiva
 - 7.2 De la Comisión de Vigilancia
 - 7.3 Del Consejo de Administración del Fondo de Auxilio Mutuo
 - 7.4 Del Ejercicio Legal de la Profesión.
8. Sorción a colegiado.
9. Casos laborales CICH y aprobación de propuestas.
10. Actualización del Arancel de Honorarios Mínimos por Servicios Profesionales.

11. Dictamen, discusión y aprobación de reformas al Reglamento de Comisiones.
12. Dictamen, discusión y aprobación de reforma al Artículo 5 del Reglamento de Representativas de Empresas Consultoras y Constructoras inscritas ante el CICH.
13. Dictamen, discusión y aprobación de reforma al Artículo 54 del Reglamento del Fondo de Auxilio Mutuo del CICH.
14. Dictamen, discusión y aprobación de reforma al Artículo 22 del Reglamento de Elecciones.
15. Presentación de las propuestas del estudio oportuno en torno a la figura de la administración del fondo de pensiones y aprobación de la propuesta más favorable a los intereses del gremio.
16. Análisis mediante estudio oportuno para crear un fondo (capital semilla), vía porcentaje de los rendimientos financieros que se obtiene de los depósitos, a plazo fijo para utilizarlos a mejorar las condiciones de retiro del agremiado.
17. Reclasificación del fideicomiso actual con la finalidad de brindar mejores beneficios al agremiado, aprobación de la modalidad y su posterior reglamentación para la puesta en marcha.
18. Asuntos varios.
19. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la CX Asamblea General Ordinaria.
20. Clausura de la sesión de la CX Asamblea General Ordinaria del CICH.

En observancia a lo dispuesto en el artículo 9, literal d) de la Ley Orgánica y artículo 5, literal d) de su Reglamento, la asistencia a las asambleas es obligatoria, por lo que, en caso de no poder asistir, deberá hacerse representar por medio de un colegiado solvente.

NOTA: Se les recuerda que para participar en la asamblea y los eventos que dentro de ella se desarrollen, los miembros deberán estar solventes en todas sus obligaciones con el CICH. Via email se les estará enviando información sobre tanto en los diferentes hoteles de San Pedro Sula, misma que se encuentra en las oficinas de Telegráfico.

Telegráfico, M.D.C. 15 de enero de 2020

ING. TANIA YARLENE MURILLO LANZA
SECRETARIA GENERAL



AVISO CABILDO ABIERTO "RENDICIÓN DE CUENTAS"

La Municipalidad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en cumplimiento a lo dispuesto por la Corporación Municipal en Punto No. 06 del Acta No. 87 de la Sesión Ordinaria celebrada el día dieciséis de ENERO del año 2020; por este medio Avisa a todas las organizaciones de la sociedad civil, particularmente Organizaciones Comunitarias, Cooperativas, Sindicatos, Iglesias, Juntas Locales, Grupos Productivos, Sociedades de Padres de Familia, Asociaciones de Maestros, y demás Organizaciones de Desarrollo Local, que el **CABILDO ABIERTO "RENDICIÓN DE CUENTAS"**, se celebrará el día **DOMINGO 26 DE ENERO del año 2020**, a las 10:00 a.m., en el Camisero Municipal de San Pedro Sula, Ubicado en el boulevard de Sur en la intersección de la 33 calle, contiguo al Museo para la Infancia del Poppojo Sula.

Artículo 25 numeral 9 de la Ley de Municipalidades y 19 del Reglamento de la Ley de Municipalidades vigente.

San Pedro Sula, Cortés, 17 de enero del 2020.

ARMANDO CALDERÓN ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DÍAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL



INVITACIÓN A MISA 1 AÑO DE FALLECIMIENTO

DE NUESTRA QUERIDA:

Brenda Soad Larach Kattan

★ 16 DE ENERO DE 1963

† 18 DE ENERO DE 2019

La Familia Larach Kattan

Agradece su presencia a la misa que se oficiará en la Iglesia San Felipe, Bo. Río de Piedras, San Pedro Sula, el día **Sábado 18 de Enero**, a las **6:00 P.M.**

Contra el alma para los que se acuerden a su memoria en los cumpleaños que vivamos sus santos días. Que Dios nos acompañe siempre y siempre de los seres queridos.

Saludos 6/5/4



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTES
ACTA No. 91

SESION DE CABILDO ABIERTO
“RENDICIÓN DE CUENTAS”

DIA DOMINGO 26 DE ENERO DEL AÑO 2020

*En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, siendo las diez y veintitrés minutos de la mañana del día domingo veintiséis de enero del año dos mil veinte, reunidos en el Gimnasio Municipal de San Pedro Sula, en Sesión de Cabildo Abierto, presidida por el Señor Alcalde Municipal, **Ingeniero Armando Calidonio Alvarado**, Contando con la asistencia de la señorita Vicealcaldesa Municipal **Lilia Umaña Montiel** y de los señores Regidores Municipales por su orden: **Regidor Primero:** Lic. Luis Ernesto Cardona López; **Regidor Segundo:** Abg. José Antonio Rivera Matute; **Regidora Cuarta:** Lic. Mirna Lideni Dipalma Avalos; **Regidor Quinto:** Abg. Rene Altamirano Interino; **Regidor Sexto:** Lic. Juan Leonel Canahuati Thuman; **Regidor Séptima:** Abg. Fátima Patricia Mena Baide; **Regidor Octavo:** Dr. José Jaar Mudemat; **Regidor Noveno:** Arq. Rina Maricela Mancia Chavarría; **Regidor Décimo:** Lic. Lempira Cuauhtémoc Viana Mora; **contando también con la asistencia** del Comisionado Municipal de Transparencia Lic. Benito Zelaya y la Comisión Ciudadana de Transparencia; el Auditor Municipal Adalberto Valenzuela; la señora Tesorera Municipal Blanca Pineda, las distintas organizaciones de la Sociedad Civil que nos acompañan; la Secretaria Municipal Abogada **Doris Amalia Díaz Valladares**, quien da fe de todo lo actuado.- **EN CABILDO ABIERTO “RENDICIÓN DE CUENTAS”** con representantes de las organizaciones de la sociedad civil, particularmente **Organizaciones***

*Comunitarias, Cooperativas, Sindicatos, Iglesias, Juntas Locales, Grupos Productivos, y demás Organizaciones de Desarrollo Local y vecinos del Municipio de San Pedro Sula, conforme a lo establecido según Punto No. 06 del Acta No. 87 de la sesión ordinaria celebrada el día dieciséis de enero del año 2020, que contiene el Acuerdo Corporativo mediante el cual se **Convoca a Sesión de Cabildo Abierto “RENDICIÓN DE CUENTAS”, El Señor Alcalde Municipal, Armando Calidonio Alvarado** procedió de la manera siguiente:*

Punto No. 01, Acta No. 91 (26/01/2020).- Sesión de Cabildo Abierto.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: *Muy buenos días a todas y a todos, un gusto saludarles y especialmente un saludo muy cariñoso, especial, de parte de la Corporación Municipal a todas las mujeres que están en el presente Cabildo, en vista que el día de ayer fue el día de la Mujer, muchas felicidades, estamos por iniciar el Primer Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2019, que se presenta en el año 2020; si hacemos un recuento como corresponde conforme a Ley, nos manda que tengamos 5 Cabildos por año, haciendo un poco de memoria, estamos nosotros este día dirigiendo el Cabildo Abierto 31, definitivamente es muy gratificante verles aquí, y como siempre les pido la atención, sé que están pendientes de lo que está pasando, nosotros damos nuestro mayor esfuerzo, para que en esta mañana de domingo para dar a conocer como manda la Ley, una Rendición de Cuentas del año 2019, así que estamos por iniciar este I Cabildo Abierto 2020 “Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2019”; esta es un reunión de Cabildo Abierto de carácter legal en sesión extraordinaria No. 91, señora Secretaria tiene la palabra.- **La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** *Muy buenos días a todos, si señor Alcalde tenemos Quorum, en este momento me están entregando los listados de asistencia de todas las asociaciones civiles y los diferentes participantes al presente Cabildo Abierto, tenemos quorum, podemos comenzar la sesión.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:* *Muchas gracias Secretaria, damos iniciada la sesión extraordinaria No. 91 en que se desarrolla el I Cabildo Abierto 2020, periodo fiscal 2019, se abre la sesión.-**

Punto No. 02 Acta No. 91 (26/01/2020).- Sesión de Cabildo Abierto.- La

Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación daré lectura a la Agenda para la sesión No. 81 del V Cabildo Abierto denominado "CABILDO ABIERTO DE LAS IDEAS": Comprobación del Quórum; Apertura de la Sesión; Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda; Lectura del punto de Acta Corporativo donde se aprueba el presente Cabildo Abierto; Informe de Rendición de Cuentas año 2019 y Presentación del Programa de Transparencia Municipal 2019; Entrega del Plan de Transparencia Municipal al Seno de la Corporación; Muestra artística del apoyo Municipal a la cultura de San Pedro Sula; Participación del Señor Alcalde Municipal, Ing. Armando Calidonio Alvarado, en su Informe de Rendición de Cuentas; Cierre de la Sesión.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Muchas gracias, ¿A discusión agenda para este I Cabildo Abierto "Rendición de Cuentas"? ¿Se aprueba por parte de los compañeros regidores y de la concurrencia que nos visita? Levanten la mano por favor,



*Queda aprobada.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Queda aprobada por unanimidad de votos la agenda para la sesión No. 91 del I Cabildo Abierto "Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2019". **La Corporación Municipal en conjunto con las***

diferentes asociaciones y organizaciones civiles representadas en este Cabildo Abierto por unanimidad de votos **ACUERDA:** Aprobar la agenda a discutir en la Sesión No. 91 del Primer Cabildo Abierto 2020 denominado **“RENDICIÓN DE CUENTAS 2019”.-** Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.-

*Punto No. 03, Acta No. 91 (26/01/2020).- Sesión de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación daré lectura al punto de Acta Corporativo mediante el cual la honorable Corporación Municipal de San Pedro Sula aprobó la celebración del presente Cabildo Abierto: .../ Punto No. 06, Acta No. 87 (16/01/2020).- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: .../ La Corporación Municipal por unanimidad de votos y de efecto inmediato **ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por el señor Alcalde Municipal Armando Calidonio Alvarado en consecuencia **RESUELVE:** Convocar al Primer Cabildo Abierto Municipal del año 2020, para el día **Domingo 26 de enero del año 2020, en las Instalaciones del Gimnasio Municipal de San Pedro Sula, a desarrollarse a las 10:00 a.m.;** a efecto de evacuar el tema: **“RENDICIÓN DE CUENTAS 2019.-** Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.*

*Punto No. 04, Acta No. 91 (26/01/2020).- Sesión de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación tenemos como punto Informe de Rendición de Cuentas año 2019 y Presentación del Programa de Transparencia Municipal 2019, por el Comisionado Municipal de Transparencia licenciado Benito Zelaya, en conjunto con nuestra Vicealcaldesa licenciada Lilia Umaña Montiel, recibámosle con un fuerte aplauso.- El Señor Comisionado Municipal de Transparencia, Licenciado **BENITO WILFREDO ZELAYA:** Buenos días a todos, excelentísimo señor Ingeniero Armando Calidonio, excelentísima*

Vicealcaldesa Licenciada Lilia Umaña, excelentísimos Regidores de esta Corporación Municipal, compañeros de la Comisión Ciudadana de Transparencia ingeniero German Pérez representante de la ANDI, licenciada Waldina Galdámez representante del Foro SIDA, licenciada Noelia Palau representante de FUNADEH, el ingeniero José Barrera representante del Colegio de Ingenieros Civiles, que son los compañeros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, para los cuales les pido un fuerte aplauso, ya que nos acompañan en este ejercicio mandado por la Ley, Rendición de Cuentas; también quiero agradecer a las Organizaciones de la Sociedad Civil aquí presentes, a las autoridades Municipales, a los Diputados, representantes de los Organismos Internacionales, al Cuerpo Diplomático y Consular, a los amigos Periodistas y al público en general;



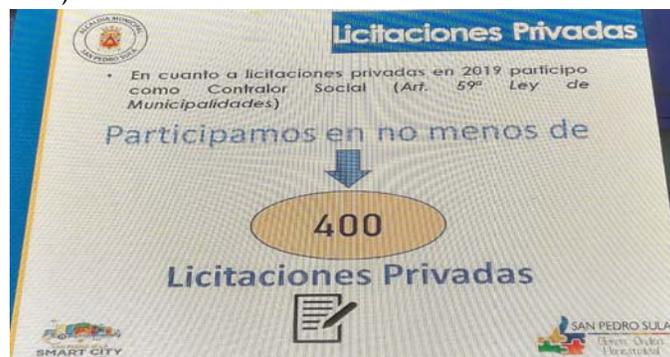
En los últimos años se habla mucho de Transparencia, Rendición de Cuentas, Acceso a la Información Pública, Auditoria Social, Participación Ciudadana en la toma de decisiones, y todo esto como herramienta clave para el combate de la corrupción que tanto año nos ha hecho, en nuestro país existen muchas leyes para lograr estos objetivos, nuestra Constitución de la Republica, la Ley de Municipalidades, la Ley de Acceso a la Información Pública, la Ley del Tribunal Superior de Cuentas, etc., y que por imperativo legal todos debemos cumplir, querramos o no querramos; a ninguno de nosotros nos gusta que nos pongan una multa de tránsito o pagar impuestos, pero por decir, que algunos imperativos legales hay un importante cumplimiento, y este cumplimiento es la voluntad política de cumplir esos imperativos legales; traigo a mención lo anterior porque la actual Corporación Municipal que tan acertadamente dirige el Ingeniero Armando Calidonio y apoyado por una funcionaria de lujo la

Vicealcaldesa Lilia Umaña, cuentan con esa voluntad política de cumplir las leyes, y es por eso que esta Corporación ha dado apoyo a la figura del Comisionado y a las Comisión Ciudadana de Transparencia y el trabajo que por Ley nos toca efectuar; la cultura de transparencia y la Rendición de Cuentas, sabemos por experiencia propia que no es una tarea fácil, en estos últimos años, en lo que hemos acompañado a esta Corporación Municipal hemos sido testigo de ello; lo positivo es que se están dando pasos y actos firmes en la dirección correcta de la transparencia y este Cabildo Abierto es un claro ejemplo del compromiso que esta Municipalidad asumió y esperamos que siga por ese camino; cabe mención especial el Fideicomiso, en un acto trascendental para los Sampedranos, el presidente del Banco de Occidente don Jorge Bueso Arias y el Ingeniero Armando Calidonio en su condición de Alcalde de San Pedro Sula, firmaron un convenio en administración para garantizar compras de medicamentos e insumos médicos quirúrgicos de forma transparente, a precio justo y de calidad, en beneficio de la salud de los Sampedranos, este convenio trae mucho que decir sobre la transparencia de los actos de la Municipalidad, ya que el manejo de la compra de estos insumos va ser completamente transparente.- Ahora como Rendición de Cuentas, asistimos a 5 Cabildos Abiertos durante el año 2019, el primer Cabildo Abierto fue el de Rendición de Cuentas del año 2018 como lo manda la Ley, el segundo Cabildo Abierto fue sobre el Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2019-2023, el tercer Cabildo Abierto que verso sobre el tema de Educación, el Cuarto Cabildo Abierto San Pedro Sula una Ciudad Maravillosa y de Oportunidades y el Quinto Cabildo Abierto que fue sobre Las Ideas, un Cabildo donde señor Alcalde expreso su voluntad de que todos los Sampedranos pudieran proponer ideas para una mejor San Pedro Sula; también asistimos a treinta sesiones de Corporación Municipal para dar fe de la transparencia de los actos de esta Corporación, es necesario reconocer que esta Corporación Municipal ha tenido compromiso firme con la Transparencia y la Rendición de Cuentas, podemos dar fe que las actuaciones de cada uno de los regidores durante las sesiones de Corporación Municipal, han sido apegadas a derecho y a los intereses de los Ciudadanos que ellos representan, haciendo a un lado sus intereses particulares; podemos decir que San Pedro Sula está bien representada, que los Ciudadanos que integran esta Corporación Municipal, luchan y velan por los intereses de la Ciudadanía Sampedrana, mis más sinceras felicitaciones a todos los señores Corporativos de

esta Municipalidad, pido un aplauso para ellos, por el compromiso que tienen para San Pedro Sula.- Asimismo en cuanto a licitaciones, asistimos como Contralor Social, según lo establece la Ley de Municipalidades en su artículo 59-A a 32 procesos de licitaciones y Concursos Públicos Nacionales e Internacionales, todo es por un monto presupuestado de aproximadamente L.884,900,700.00, de los cuales se adjudicaron L.244,225,198.03, quedando en proceso para el 2020 L.535,170,000.00



Lo mas importante, es que en estas licitaciones adjudicadas, se consiguió un ahorro de L.75,505,501.97, por hacer licitaciones públicas nacionales; entre estas licitaciones podemos destacar la pavimentación de la trocha oeste del bulevar Mackey por un monto presupuestado de L.56millones y un monto adjudicado de L.37millones; también tenemos la licitación pública nacional Construcción Paso a Desnivel Intersección 2da Calle Avenida Circunvalación por un monto presupuestado de L.90millones y un monto adjudicado de 60millones, aquí se puede ver claramente los ahorros que ha tenido esta Municipalidad por hacer estos actos de Licitación Publica transparentes; en cuanto a Licitaciones Privadas hemos participado en no menos de 400 licitaciones privadas,



*Que se realizaron en las áreas de Infraestructura, Servicios, Tecnología, Maquinaria y Equipos de Oficina, todo esto viene dando fe de la transparencia con la que se está actuando en esta Municipalidad.- En cuanto a Veedurías y Auditorías Sociales en conjunto con la Gerencia de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios dirigida acertadamente por el ingeniero Alberto Marin, participamos en la organización y juramentación de 164 Patronatos de Barrios y Colonias de la Ciudad San Pedro Sula, los patronatos se están juramentando y organizando para servir a los intereses de las comunidades que ellos representan; también participamos en conjunto con la Comisión Ciudadana de Transparencias en varias reuniones de Rendición de Cuentas, como ser el Plan Maestro de Desarrollo Municipal de la Gerencia de Prestación y Apoyo de Servicios Sociales, la Gerencia de Salud y la Gerencia de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios, todas ellas han rendido cuentas ante la Comisión Ciudadana de Transparencia; también hemos participado como Contralor Social en la Planificación del Plan Operativo Anual y Convivencia Ciudadana del 2019; hemos capacitado en conjunto con la Gerencia de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Municipalidades, en lo que respecta a la figura del Comisionado y la Comisión Ciudadana de Transparencia, así como los principios de veeduría y auditoría social comunitaria a 500 líderes de 91 patronatos, redes de mujeres, y líderes comunitarios de diferentes sectores de San Pedro Sula han sido capacitados en conjunto con la Gerencia de Participación Comunitaria, este es un pequeño resumen de las actividades que hemos llevado a cabo nosotros del Plan de Rendición de Cuentas del 2019.- A continuación vamos a presentar lo que es el **Programa Municipal de Transparencia para este año 2020**, por segundo año consecutivo en esta administración municipal, estamos ante ustedes para presentarles este programa, el cual fue preparado junto con la Comisión Ciudadana de Transparencia y personal de la Gerencia de Participación Ciudadana y Servicios Comunitario, según lo establecido en el artículo 59-B párrafo final: ".../Los esfuerzos para garantizar la transparencia del Gobierno Municipal estarán orientados por un Programa de Transparencia Municipal que el Comisionado Municipal preparará con el apoyo de la Comisión de Transparencia, con la participación de la Corporación Municipal y las organizaciones comunitarias que operan en el término municipal y que*

se aprobará en Cabildo Abierto convocado de acuerdo a la ley.../"; y es con este Cabildo Abierto que se cumple con lo establecido en la Ley; este Programa Municipal de Transparencia está ligado al Plan Maestro de Desarrollo Municipal con los siguientes componentes: El Sistema Municipal de Planeación que persigue dos objetivos como ser un buen gobierno y demostrar responsabilidad y rendición de cuentas.- Para dar cumplimiento a este mandato de Ley presentamos dicho programa que se preparó de acuerdo a Ley y con cinco objetivos y metas a cumplir, **en primer lugar** cumplir con lo que manda la Ley de Municipalidades, **en segundo lugar** hacer capacitaciones, **en tercer lugar** fomentar la Participación Ciudadana y la Auditoria Social, **en cuarto lugar** divulgación de las actividades llevadas a cabo y **el quinto objetivo** es cooperación con Organizaciones de la Sociedad Civil; en cuanto al primer objetivo, a groso modo vamos a decir que debemos cumplir con las funciones y atribuciones establecidas en la Ley de Municipalidades en los artículos 59 y 59-C mismos hacen referencia a las figuras del Comisionado Municipal y de la Comisión Ciudadana de Transparencia, entre los cuales podemos destacar algunas funciones, como lo es el procurar el cumplimiento de la Ley de Municipalidades cuidando la defensa de los derechos humanos con especial atención a los grupos vulnerables,



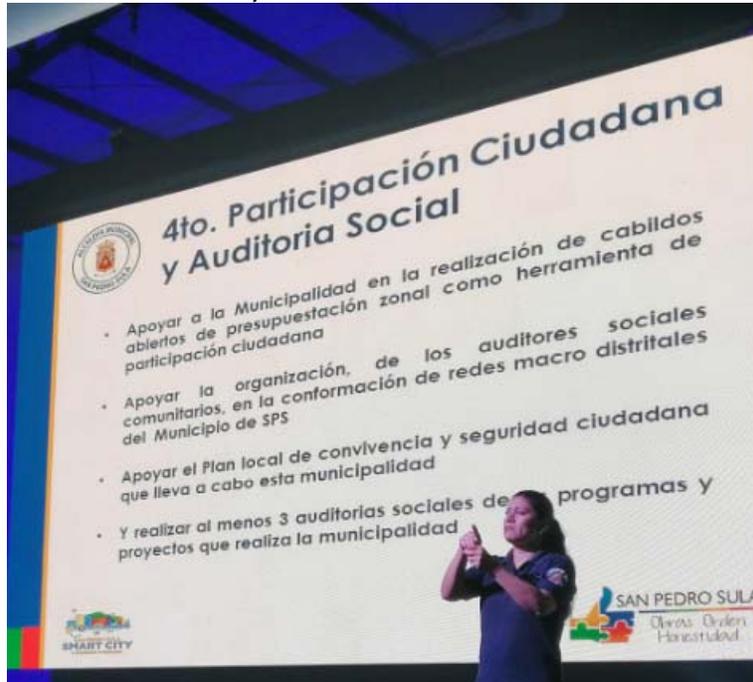
Vigilar que se cumplan los plazos de la Ley en la elaboración del Presupuesto y

su adecuada distribución de recursos, verificar que los préstamos y donaciones cumplan con el fin para el cual fueron gestionados, apoyar el cumplimiento de la Ley de Transparencia en cuanto al Portal de Transparencia, Garantizar la transparencia del Gobierno Municipal por medio de este Programa de Transparencia y Realizar contralorías y auditorías sociales en los proyectos y programas que lleva a cabo esta Municipalidad.-



En cuanto a Capacitación, es necesario capacitar y dar a conocer cuáles son los deberes de los servidores públicos y cuáles son los derechos de la ciudadanía, por lo que nos proponemos desarrollar seis módulos integrales de capacitación en cuanto a los temas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Municipalidades, Portales de Transparencia para el personal administrativo de la Municipalidad, ya que son los primeros ciudadanos que deben de estar enterados, asimismo buscamos desarrollar al menos tres módulos integrales durante el proceso de capacitación a Organismos de la Sociedad Civil, Grupos Organizados, Universidades, etc., para que conozcan todos los deberes y derechos que tienen los ciudadanos en cuanto a rendir cuentas.- En cuanto a la divulgación y presentación de la Rendición de Cuentas, son retos que todos debemos asumir, para lograr que la ciudadanía de San Pedro Sula se empoderen de estos temas, que los hagan suyos, que se sientan informados y participes de la gestión municipal, para lo que nos proponemos en conjunto con la Comisión Ciudadana de Transparencia realizar tres foros de divulgación de las acciones del Comisionado y de la Comisión Ciudadana de Transparencia, así también realizar tres jornadas informativas de las acciones del Comisionado y de la

Comisión Ciudadana de Transparencia.-



En cuanto a la participación ciudadana y auditoría social, el Estado democrático no puede atenderse sin la participación activa y continua de sus ciudadanos, que se convierten primero en actores participativos de la gestión municipal y luego en auditores sociales para velar por la transparencia de los programas y proyectos que realiza la Municipalidad, por lo que nos proponemos apoyar a la Municipalidad en la realización de Cabildos Abiertos de Presupuestación Zonal como herramienta de participación ciudadana, apoyar la organización de los auditores sociales comunitarios en la conformación de redes de macro distritos, apoyar el Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana que lleva a cabo esta Municipalidad, realizar al menos tres auditorías sociales de los programas y proyectos que realiza la Municipalidad; y por último y no menos importante la Cooperación, debemos de fomentar la cooperación con las Organizaciones de la Sociedad Civil presentes en San Pedro Sula y los Cooperantes Internacionales, por lo que nos proponemos, buscar apoyo de estos cooperantes para llevar a cabo los programas y actividades del Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia.- Posteriormente procederé a entregar el informe de Rendición de Cuentas 2019 como Comisionado de Transparencia, para lo cual solicitaré a la Comisión Ciudadana de Transparencia, cuyo coordinador es el ingeniero German Pérez para que me acompañen y hagamos entrega del Plan de Transparencia Municipal 2020 a esta Corporación Municipal, muchas

gracias.- **La Señorita Vicealcaldesa Municipal, Licenciada LILIA UMAÑA MONTIEL:** Muy buenos días para todas y todos, extensivo junto al del Alcalde, nuestra felicitación a todas las mujeres que hoy nos acompañan y sobre todo motivarnos todas e inspirarnos en ese rol que cada una de nosotras tiene, por construir la San Pedro Sula que todas queremos para nuestras familias y para nuestra comunidad, cada una de nosotras tiene una gran responsabilidad, debemos de tener un alto compromiso para entregar lo mejor de nosotras en nuestros roles, ya sea en la casa, en la escuela, en la universidad, en el rol que desempeñamos podemos liderar y transformar nuestra ciudad San Pedro Sula; nos enfocamos con el eje transversal que es la transparencia, uno de los temas que nosotros creemos que la Transparencia se basa es en **la Confianza**, pero eso nace de en esta gestión administrativa, done hemos logrado dar pasos en equipo junto con ustedes, a través de procesos definidos, mas organizados, para la sistematización de las operaciones, que nos permite más de 22 módulos en un sistema de administración municipal, garantizándonos la transparencia a través de enlaces directos con la banca de manera confiable, así como el flujo de información mensual que se sube al Portal de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Publica cuya información es validada cada mes con los diferentes equipos.-



Tenemos una historia en la cual se ha ido construyendo confianza con el Instituto de Acceso a la Información Pública, lo mismo sucede con las veedurías sociales, donde en cada etapa o en cada parte de los que podemos participar, nos permite ese vínculo de confianza, las auditorías externas e internas de los Órganos Contralores del Estado, la Rendición de Cuentas que como

administración debemos de entregar a los Órganos Contralores del Estado, la Rendición de Cuentas que hoy realizamos antes ustedes como un proceso participativo y social y creemos que estas acciones que hemos ido encaminando en los últimos años, nos permiten construir confianza.- La construcción de confianza creemos que es la ruta fundamental para la transparencia, en este sentido, el sistema de administración Municipal actual cuenta con alrededor de 22 módulos, en el que durante el 2019 realizo más de 2.3 millones de operaciones a lo interno, dentro del sistema de administración Municipal, y esto también nos lleva a un ejercicio muy importante de administración y modernización de la administración pública;



Cuando nosotros pensamos en modernización, en automatización, en sistematización, generalmente hemos caído en la tentación de pensar en la empresa privada, pero lo más correcto también, si la Municipalidad es la empresa más importante, como lo ha dicho el Alcalde, es la empresa de todos ustedes, lo más importante es que tengamos las mejores herramientas administrativas para la toma adecuada de decisiones, que son las decisiones que se toman para invertir nuestros impuestos, en este sentido, el Gobierno Electrónico que hoy cuenta nuestra Ciudad, nos permite realizar no solo transacciones en línea, sino también consultas, informarte adecuadamente, tener acceso a la información y documentos públicos, lo mismo sucede con la ventanilla única, la Modernización Delegada, lograr tener en un solo lugar todas las operaciones, todos los servicios disponibles que necesiten para realizar gestiones las diferentes vecinas y vecinos para atender sus necesidades, además

de estar automatizado, esto también nos permite ser ágiles, tener control y sobre todo tener indicadores para medir el desempeño de la operación en general y tomar decisiones; la estructura ósea de todo esto, se sostiene a través del Sistema de Administración Municipal, que es donde fluye, construye, almacena, administra, se procesa la información que se recibe, y no menos importante son los enlaces que tenemos con la Banca en Línea, donde tanto la Banca como la administración, pueden tener acceso a la información en el momento, a instancia de un clic, de todas las operaciones que se realizan en los diferentes módulos y servicios que nuestra Ciudad presta; Estamos entrando en una era digital, desde hace mucho estamos ahí, a algunos nos cuesta más que otros que el futuro digital ya está aquí, y que es la mejor herramienta, no solo para construir confianza y transparencia, sino también para la administración y toma de decisiones.-



En el 2019 con todas las operaciones que les acabo de decir, con los módulos y servicios que nuestra Ciudad dispone a través de los diferentes sistema y unidades de servicio y atención, se realizaron 17.3 millones de operaciones en todo el sistema durante todo el año, estamos hablando de un Sistema de Administración Municipal que está en nivel de competencia, que cuenta con una estructura muy robusta que puede ser comparada con el de la Banca de nuestra Ciudad, que es la Banca más robusta del País por todas las operaciones que genera, estar en ese nivel de competencia como Ciudad, es una gran

oportunidad que tenemos las Sampedranas y Sampedranos en este mismo proceso, y sobre todo por la calidad de información que podemos recibir.- En el Portal de la página web Municipal se entendieron en el 2019 alrededor de 55.6mil consultas vía chat en línea, no sé si alguno de ustedes la ha utilizado, les invitamos hacer uso de estos recursos tecnológicos, que son soluciones técnicas que están a la disposición de ustedes, alcance de un clic, para que podamos nosotros también mejorar y brindarles la calidad de servicio que se merecen; les hare una pregunta ¿Quiénes tienen instalada la App Soy SPS+ en su dispositivo móvil? Quiero invitarlos a los que aún no la tiene, a que cuando tengan la posibilidad, ya sea hoy, mañana o por la noche en casa, la descarguen y la instalen, está adaptada para dispositivos iOS y también Android, es importante y es nuestro deber tener esta App en nuestros teléfonos, así como usamos Facebook, Instagram, Snapchat, etc., podemos ir a la App Soy SPS+ y poder enterarnos de lo que está pasando en la Ciudad, no solo es recibir noticias, es saber lo que está pasando en su distrito, que obras se están realizando en su distrito, que es lo que está sucediendo con el producto de sus impuesto, esto es una responsabilidad de cada uno de nosotros, no es solo un deber ciudadano, no solo es responsabilidad de los regidores o del Alcalde y de los funcionarios, sino que es responsabilidad de cada uno de los vecinos de Municipio. Alrededor de 7900 denuncias se recibieron en la APP y fueron atendidas, este es el mejor mecanismo, alguna gente siempre llama y comunica y dice “mire que paso esto” o “mire necesitamos esto “utilicemos la APP, es el mecanismo más expedito para la atención, por eso les invito a todos y todas a que podamos instalarla y utilizarla sobre todo a utilizarla, va ser muy útil, es muy amigable, los invito a que puedan hacer uso de ella. La tecnología también como es un eje transversal en esta administración de esta gestión, por consiguiente es utilizada para temas muy importantes como lo es la salud, en el Sistema de Salud Municipal hacemos uso fuerte de la tecnología, a través de la misma podemos atender con rapidez y eficiencia podemos detectar e identificar las patologías más frecuentes que son atendidas, podemos también hacer uso y control de inventarios de medicamentos y podemos también a través de esto, el cruce entre las patologías atendidas y las atenciones brindadas y los medicamentos solicitados y necesitados, y así poder prever que es lo que se va a necesitar para compras, para la contratación de especialistas, etc., es muy importante el uso de la tecnología, ya que nos da información clara en el momento que necesitamos y hoy por hoy nuestra Ciudad

atiende más de 1500 asistencias diarias en el Sistema de Salud Municipal que está compuesto por Centros de Salud Municipal y Macro Distritos de Salud Municipal que por hoy tenemos uno en el Sector de la Rivera Hernández y en el Barrio Las Palmas y muy pronto en Cofradía se inaugura en el mes de septiembre y posteriormente se iniciara el proceso para tener uno en Chamelecón.



Para nuestra Corporación Municipal ha sido tan importante y sus exigencias han sido fuertes en torno al tema de la Gestión por Resultados y la Gestión con Transparencia y venimos como les decía al inicio de una ruta difícil donde quizá al inicio de la primera gestión no teníamos información tan a la mano, tan disponible, tan debidamente procesada, analizada y presentada, pero hoy hemos logrado tener índices hasta de un 96% del índice de transparencia que otorga luego de validar el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y ese es un gran logro de nuestra Corporación Municipal, de todo el equipo que trabaja en eso y sobre todo del acompañamiento que nos han dado los Órganos Contralores del Estado para ir nosotros fortaleciendo nuestras capacidades y poder entregar la información tal como es, desde el inicio de los procesos hacerlo de la manera correcta conforme a Ley. También contamos con un Oficial de Acceso a la Información Pública Municipal que atendió acerca de 200

*solicitudes de información que recibió en el año 2019 esto es muy importante porque el ciudadano que tiene consulta o dudas puede establecer sus necesidades a través de una nota al oficial, y también está la APP que es más fácil, con esto cerramos y queremos invitarles primero al uso de la APP, segundo a que construyamos juntos la San Pedro Sula que queremos y que paso a paso con el trabajo en equipo estamos seguros que vamos a seguir viendo a bases sustentables y sostenibles y participativas que es lo que aspiramos todos como Corporación Municipal y todos los funcionarios que estamos a su servicio, muchas gracias.- **La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** A continuación la Comisión Ciudadana de Transparencia hará entrega del Plan de Transparencia Municipal al seno de la Corporación Municipal.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Damos por recibido el Plan de Transparencia Municipal el día de hoy muchas gracias, un fuerte aplauso para los Miembros de la Comisión y Nuestro Comisionado.*



La Corporación Municipal por unanimidad de votos **ACUERDA:** Dar por recibido el Informe de Rendición de Cuentas año 2019 y Presentación del Programa de Transparencia Municipal 2020 del Comisionado Municipal de Transparencia **licenciado Benito Zelaya** acompañado por la Comisión Ciudadana de Transparencia.- Transcribir este Acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.-

Punto No. 05, Acta No. 91 (26/01/2020).- Sesión de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación tenemos muestra Artística del Apoyo Municipal a la Cultura de San Pedro Sula recibámoslo con un fuerte aplauso.



Punto No. 06, Acta No. 91 (26/01/2020).- Sesión de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación tenemos la Participación del Señor Alcalde Municipal Ingeniero Armando Calidonio en su informe de Rendición de Cuentas recibámoslo con un fuerte aplauso. -**El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muy buenos días a todos y todas nuevamente un saludo especial a todas las mujeres que están este día en este Cabildo Abierto por haberse celebrado el día de la mujer iniciamos con un video que nos pone en perspectiva de dónde venimos en un sostenimiento no fácil pero positivo porque así tenemos que ser los Sampedranos y así somos los

Sampedranos positivos cuando no somos tan positivos nos volvemos parte del problema y no parte de la solución y así tenemos que ser tenemos que avanzar y asegurarnos que esas cosas realmente pasen y al final ahora el Plan Maestro de Desarrollo Municipal es nuestra guía y ya está dando resultados puntuales y completamente claros y eso hace que tenga mucho más sentido lo que estamos haciendo.



El día de hoy hablaremos de ese proceso que estamos realizando y trataremos de llevarlo paso a paso y poco a poco no solo con palabras sino con algunas imágenes que represente lo que ha estado sucediendo nos vamos enfocar lógicamente en el año 2019 porque eso es lo que manda la ley pero de igual manera nosotros vamos a dar una perspectiva global de lo que hemos venido realizando. Lo más importante para el Plan Maestro es mejorar la calidad de vida humana, quiero decirles que nuestro objetivo va encaminado para la persona que más necesita, si, la persona que más dificultades tiene para una mejoría, ese nuestro objetivo, que en todas las diferentes escalas van a llegar a tener una mejoría, porque ¿A que venimos a la vida? venimos a dejar una huella y son diferentes tipos de huellas los que podemos ir dejando. Mandela decía en uno de sus pensamientos: “Que lo que cuenta en la vida no es el hecho de haber vivido sino los cambios que hemos provocado en la vida de los demás” esos cambios en la vida de los demás en realidad van a determinar el significado de nuestra vida y el hecho de que estén aquí hoy ustedes, es porque están interesados y son parte de la solución y no parte del problema y es básicamente lo que nosotros queremos hacer, estas acciones que estamos realizando están en

diferentes temas, en Educación por Ejemplo. La ciudad no tiene la competencia directa en Educación, pero en conjunto con la priorización del presupuesto por parte de la Corporación Municipal hemos dicho presente y tenemos que apoyar porque en la educación está el Desarrollo, esa es la parte fundamental del desarrollo, yo felicito a todas aquellas personas que quieren superarse, a pesar de los sacrificios, de las difíciles circunstancias o de repente no tuvieron la oportunidad de comenzar a la edad normal que se debe, pero siempre lo están realizando.



Prevención, Seguridad y Movilidad Urbana se trata de recuperar los espacios públicos para pasarla bien, ¿cuál es nuestro objetivo? Nuestro objetivo es que tengamos una sana convivencia que podamos ir tranquilamente a los diferentes lugares públicos o privados, a la iglesia, a los centros comerciales a una cancha deportiva apoyar a nuestros equipos a los estadios completamente en familia, Recreo vías, Academia de Virtudes, Voluntaria etc., esos espacios públicos por ejemplo tuvimos el cuartateto se la sinfónica de Múnich en San Pedro Sula completamente gratis quien lo iba a decir y eso es parte de lo que estamos realizando. De igual manera la parte de Mediación y Conciliación en el pasado se resolvía casi todo por la fuerza y hemos comenzado a tener un órgano importante de mediación y conciliación que nos permite a todos poder dialogar resolver un problema poder platicar. En los temas de Movilidad Urbana el tema de Señalización Vertical y Horizontal hay gente que se les olvida de dónde

venimos o se les olvida lo que tenemos y ahora estamos dando los pasos fuertes base para lo que estamos haciendo y más adelante veremos los expertos que están involucrados en todo esto. Amigos Municipales de Transito es una idea fenomenal que funciona y que da un servicio desde lo más básico orientar a las personas que no conocen, darles un servicio a las personas de la tercera edad o niños para pasar los semáforos y reforzar o recordar en los conductores como deben de hacer las cosas; Prevención, Seguridad y Movilidad Urbana 2019 el presupuesto ejecutado es de 143.5 millones de lempiras y tenemos del 2014 al 2019 649 millones de lempiras invertidos y eso va con el tema de semáforos inteligentes, el tema del Centro de Movilidad Urbana, la Señalización y todos los programas que estamos haciendo en la ciudad para convertirla definitivamente y tener la base para poder crecer y poder movernos mucho mejor cada día. San Pedro Sula hoy por hoy tiene uno de los índices de movilidad urbana mejores de América Latina no de Honduras de América Latina.

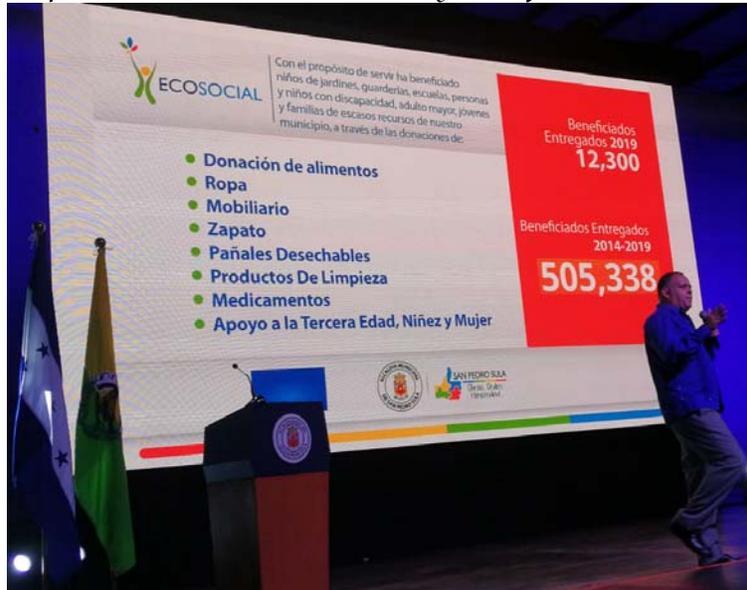


Deportes, los programas Deportivos de la Ciudad son extremadamente extensos y diré algo muy particular somos el único Municipio de Honduras que tiene la cantidad de disciplinas que fomentamos casi 1000 atletas están directamente activos en los programas municipales de deporte.

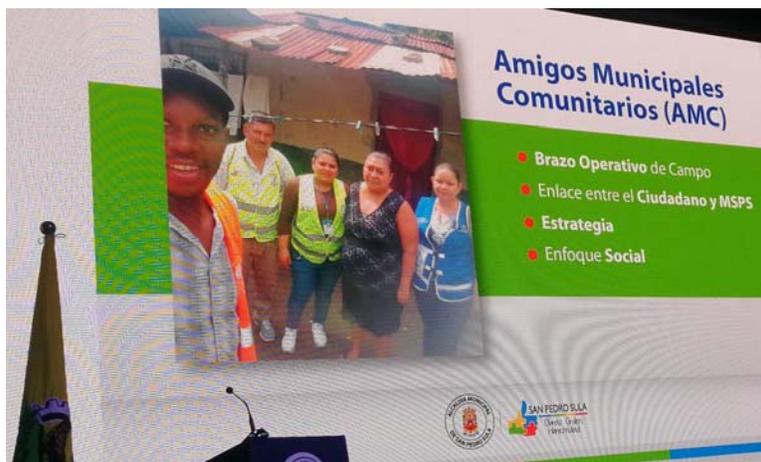


De igual forma hemos estado haciendo inversiones en los complejos deportivos también somos la única ciudad que tenemos 2 estadios municipales que se mantienen por los ingresos municipales a pesar de que nosotros no tenemos ingresos prácticamente por el uso de las instalaciones sino que es un servicio social de la Municipalidad como ser Ligas Menores Escuelas Públicas diferentes instituciones no pagan y las empresas privadas que pueden pues tienen un canon para poder facilitar los temas de mantenimiento pero si hacemos un balance más del 90% lo financia los ingresos de la ciudad y somos una sola Municipalidad que hace eso pero ya hay frutos y daré un par de ejemplos: hace poco ingreso a las grandes ligas un joven de San Pedro Sula que aquí comenzó sus sueños no los paro siguió trabajando y ahora Mauricio Dubon es un orgullo sampedrano y es un orgullo que está en las grandes ligas no es cualquier persona que lo puede hacer y eso es parte de lo que genera San Pedro Sula un Boxeador también con raíces de San Pedro Sula que esta como campeón mundial mucha gente dirá pero el participo en otro lado pero lo importante es que salió de aquí y son las raíces de aquí su padre comenzó a soñar a buscar y aquí tenemos varias disciplinas que estamos tomando en consideración y seguimos avanzando en este tema del deporte porque debemos de fomentar que la gente se ubique en utilizar estos espacios públicos y los queremos seguir renovando solamente en el 2019 invertimos 56.7 millones de lempiras en este tema de Deporte y en el

2014 al 2019 un poco más de 205 millones y beneficiando 259 mil atletas.



Otro tema que tiene mucho peso dentro de la Ciudad es ECOSOCIAL que tiene el propósito de servir y ha beneficiado a niños de jardines, guarderías y escuelas personas y niños con discapacidad, adultos mayores, jóvenes, familias de escasos recursos en fin una mano amiga que genera confianza ¿por qué genera confianza? Porque todos los programas de ECOSOCIAL son por medio de donaciones no están por recuso municipal sino que por medio de donaciones como ser alimento, mobiliario, zapato, pañales en fin sin hacer mucha bulla haciendo un trabajo puntual y yo quiero reconocer en esa forma de ser sincera en esa manera callada de ir avanzando el trabajo que está haciendo Karen Stechmann y a todo su equipo de trabajo porque en realidad se está haciendo la diferencia.



Amigos Municipales Comunitarios un concepto de confianza, de cercanía, de conocimiento en su comunidad de liderazgo que lo que queremos es identificar

las familias que en realidad tienen necesidades muchas veces hay gente que de repente tiene una capacidad grande de convencer o conseguir pero no necesariamente son las personas que más necesitan. Actualmente el Amigo Municipal Comunitario ya está en una etapa diferente en el cual cuando visita a las personas en las comunidades mediante un mecanismo tecnológico como lo es una Tablet puede hacerles la cita directamente al Macro Distrito de Salud a la persona y de igual manera si encontramos en los barrios o colonias un problema grave le pueden hacer también que la ambulancia les pueda atender directamente; esos son los Amigos Municipales Comunitarios personas que están identificando que están levantando información para que nosotros podamos llegar al momento un enlace entre la ciudad y la comunidad directamente o las organizaciones comunales.



El tema que nosotros buscamos en la ciudad y que es muy importante es Competitividad es la única gerencia que existe en los Municipios de Honduras al respecto, y ¿Qué es lo que nosotros buscamos? Lo que nosotros buscamos es que la ciudad se prepare y esté lista para poder ser atractiva y competitiva con los diferentes programas como lo es brigadas para los pequeños y medianos microempresarios, seminarios de economía naranja, Hackaton diferentes actividades que estamos llevando los héroes fest que se está tratando de entender para poder movilizar estas personas y que puedan trabajar y sensibilizarnos en la manera en que se está moviendo el mundo. También un programa de incubación de negocios en San Pedro Sula y quiero decirles que más de 4mil casi

5mil jóvenes han sido beneficiados el año 2019 hemos tenido también eventos culturales como conciertos en la calle, ferias, festivales en fin una inversión de 56.6 millones de lempiras y con los proyectos de arte comunitario y todos estos proyectos son alrededor de 100mil personas las que han sido beneficiadas desde el 2014 al 2019 muy interesantes estos programas y más adelante hablaremos de otro componente de lo que es competitividad.



Otro tema importante es la participación comunitaria, la participación ciudadana, los servicios comunitarios en otras palabras la restauración del tejido social y que significa esto, siempre hemos hablado y puede que las cifras hayan cambiado pero desde hace varios años se habla que tenemos más de un millón de cabezas de familia viviendo en Estados Unidos ha sido uno de los fuertes ingresos del país las remesas. Si tenemos un millón de cabezas de familia en Estados Unidos quiere decir que tenemos un millón de familias descabezadas lo que significa que están acéfalas, es decir, sin cabeza. Entonces si la base fundamental de la sociedad es la familia en qué quedamos en que descansa ese millón de familia y lo que pensamos nosotros es que el segundo escalón de la familia es el patronato, los amigos, son los vecinos y por eso hemos estado trabajando fuertemente en la organización de patronatos de las comunidades. Cuando hay un problema uno busca la familia o los amigos cuando hay un problema colectivo buscamos también tratar de ayudar porque somos solidarios somos activos pero sino estamos organizados no podemos hacer nada por eso hemos organizado 274 comités de emergencia local 367 comités de emergencia de centros educativos porque el maestro y las escuelas son referentes también y en ese conjunto de estar organizados los vamos capacitando esperando poder asegurarnos de poder colaborando de la mejor manera en los momentos difíciles.

Hace un momento cuando iniciamos decíamos son 5 cabildos por año en este momento estamos en el No.31 de nuestra gestión y en estos menesteres de participación ciudadana hemos invertido 63.3 millones de lempiras en el 2019 y en conjunto tenemos desde el 2014 885 millones de lempiras en el tema de participación comunitaria.



¿Cuántas personas de las que están aquí y levanten su mano solo quiero saber han sembrado un arbolito en los últimos 6 años? Bueno, un aplauso son muchos por lo visto. Hasta el momento nosotros San Pedro Sula mediante los diferentes programas hemos sembrado más de un millón de arbolitos documentados y los cuidamos por 18 meses para asegurarnos que se peguen; también tenemos programas de prevención de incendios y control de incendios hemos capacitado a 1687 conferencias ambientales desde el 2015 eso es parte de la educación ambiental. Huertos Escolares, Protección y Control Ambiental estamos en una nueva etapa en un departamento que le llamamos Departamento de Patrimonio Forestal Urbano que tiene que ver con el ornato y mantenimiento de las áreas verdes y eso es importantísimo las campañas de prevención de incendios forestales los Amigos Municipales Forestales están haciendo su función y la Gerencia de Ambiente es la que más ha crecido en los últimos años y la que tiene más responsabilidades y Proyectos nuevos. Vamos estructurando algo que no estaba estructurado vamos trabajando algo que estaba completamente descuidado pero que tiene una vida diferente en este momento, tenemos la certificación que estamos cuidando el bosque por casi 10 millones de arbolitos ya sea por regeneración natural o bosque maduro pero que estamos cuidando

esa certificación para tenerlo. Este 2019 tuvimos una inversión de 58.3 millones de lempiras en la gerencia de ambiente y lo que va de antes la gerencia de ambiente está recién formada pero lo que se llamaba DIMA antes y tomando consideración lo que es ambiente hemos invertido 200 millones pero yo estoy proyectando que será una de las Gerencias donde más vamos a invertir en los próximos años.

Supervisora de Servicios Especializados

- Instalación de primera fase de **300** papeleras dentro del primer anillo.
- Colaboración en **Cierre de Vertederos Irregulares** y/o recuperación de espacios
- Gestión de **Limpieza y Recolección** en vertederos irregulares
- Cierre de Botaderos Clandestinos

289.3 Millones
ejecución presupuestaria 2019

786.7 Millones
ejecución presupuestaria 2014 - 2019

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SAN PEDRO SULA
Orden Orden
Ejecutable

La Recién creada Dirección Supervisora de Servicios Especializados antes conocida como Unidad de Concesiones fue cambiado su rol y se convirtió en Dirección porque no tenía las facultades y la agilidad para poder trabajar fue un diseño bien pensado desde el inicio para que no funcionaría siendo un contrato bueno para la ciudad como lo es el Contrato de Agua gracias a Dios el Congreso Nacional ha parado y no pueden hacer más incrementos y lo que tenemos que buscar es que por lo menos le bajen un 20% porque no se ha tratado correctamente y no se da el servicio de agua ni el servicio de calidad y hemos venido documentando porque así manda la ley y somos respetuosos de la empresa privada pero esta semana anterior hemos hechos la primera afectación a la garantía bancaria que tiene esa compañía porque no está cumpliendo con el contrato y vamos avanzando paso a paso y tenemos una estrategia clara que es lo que tenemos que seguir. No vamos a dejar que la gente no cumpla con sus cosas y que abusen de los que más necesitan porque no es así y no es lo que nosotros hemos previsto. Pueden ver dos temas en el mismo momento pero que han sido diferente servicio de recolección completamente diferente hemos

avanzado grandemente en la recolección en la disposición final hemos instalado la primera fase de 300 papeleras o pequeños basureros en el primer anillo de la ciudad hemos eliminado más de 52 vertederos irregulares de basura y estamos recuperando esos espacios. Ahora vamos a poder ver acciones inmediatas claras y contundentes en esos temas porque ha llegado el momento de realizarlo, 289 millones en temas de recolección, en temas de agua, se han invertido y 786 millones también desde el 2014 hasta el 2019 y no se tienen los resultados que en algunos casos se requieran y por eso hemos ido paso a paso, despacio respetando la ley, respetando los procedimientos pero esperamos que este sea el año.



Infraestructura: la inversión que hemos tenido solo en infraestructura año con año 2013 si mal no recuerdo teníamos solamente 251 millones en inversión, 2014 se incrementó a 391, 2015 subió a 649, 2016 1,000 millones, mil millones, mil millones y mil millones, este es un incremento importante en lo que es la infraestructura municipal y esto de lo que estoy hablando directamente es en obra gris digámoslo así porque también teneos otro tipo de inversiones como es el tema de tecnología y son temas que están completamente claros así que también hemos ido avanzando con las diferentes obras y las magnitudes de las obras, a mí me gusta cuando se critica una obra porque cuenta el problema sería que se criticaran las obras por ser malas o como pasaba antes que no se hacían nada, para que la cosa funcione uno debe de planificar y tener una estrategia y las cosas se hacen con dinero no solo con buenas intenciones, he querido presentar este grafico porque es estrategia de inversión en obra pública en los

temas de infraestructura y hay tres componentes importantes Gobierno Central, Gobierno Local y Asociaciones Público-Privado.



Del 2014 al 2019 6,983 millones en obras de infraestructura nunca antes visto en San Pedro Sula, nunca antes, pero vienen cosas mejores y para aclarar que es la inversión es importante que lo miremos en perspectiva, que hagamos el análisis claro de los porcentajes, el que más invierte en San Pedro Sula en obra de infraestructura es la ciudad, 73.3% o sea 5,125 millones, luego en una estrategia de inversión de obra pública donde están las asociaciones público-privada se ha invertido 1,185 millones que es un 16.9 % del total de lo que se invierte y luego el Gobierno Central en esta momento tiene 673 millones de lempiras invertidos hasta este momento que es un 9%, este año 2020 con el tema de inversión en los mercados si lográramos hacer toda la inversión solo ahí sería alrededor de 800 millones que estaría invirtiendo por parte del Gobierno Central, pero esto es gestión, es moverse, es participación, es propuesta y eso es sumamente importante, todos son importantes, lo importante es que la ciudad se desarrolle, eso es lo más importante y que las cosas pasen, que su barrio y colonia tenga una manera de acceder más fácilmente, venimos con diferentes proyectos de infraestructura, con la readecuación de la deuda y fondos frescos para los diferentes barrios y colonias de los diferentes distritos, pero ya no

venimos con proyectitos solamente de bacheo sino que a pavimentar kilómetros en los diferentes lugares lo que nos corresponde en los próximos dos años, hay un video que resume todo esto...

2013



2014







2015







2016

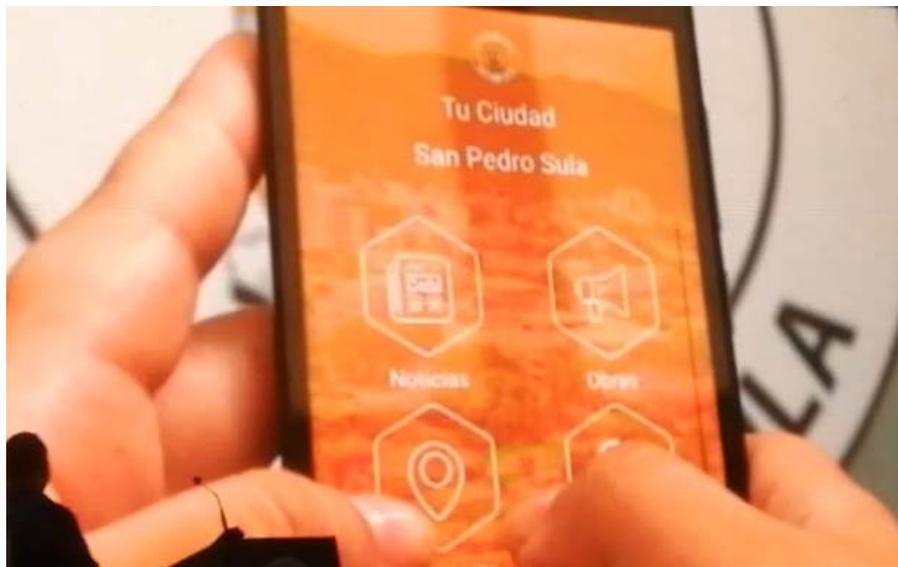






2017





Actividades de prevención (creovías, cinevías, aquathones)



Control de incendios

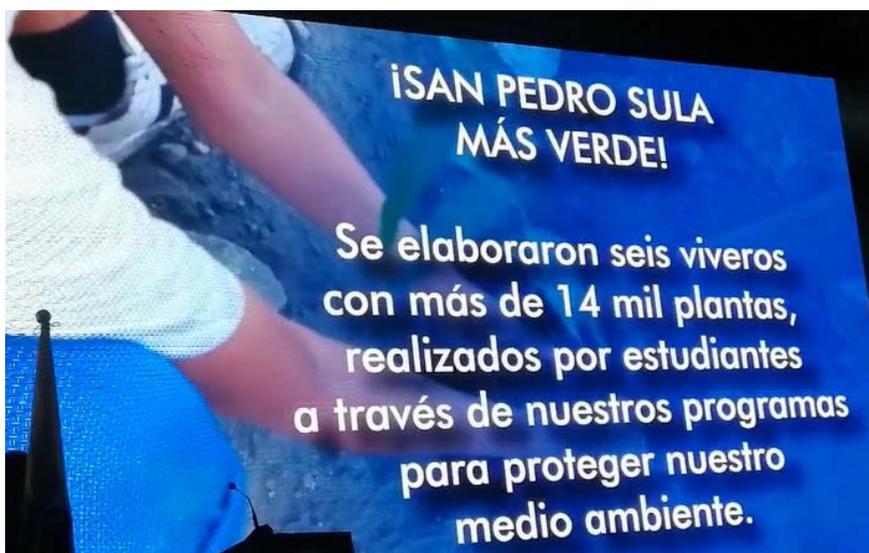


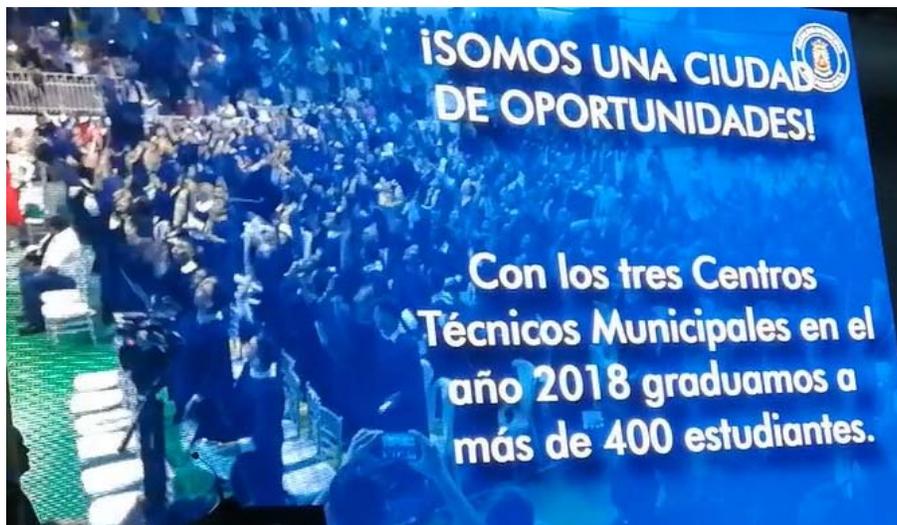
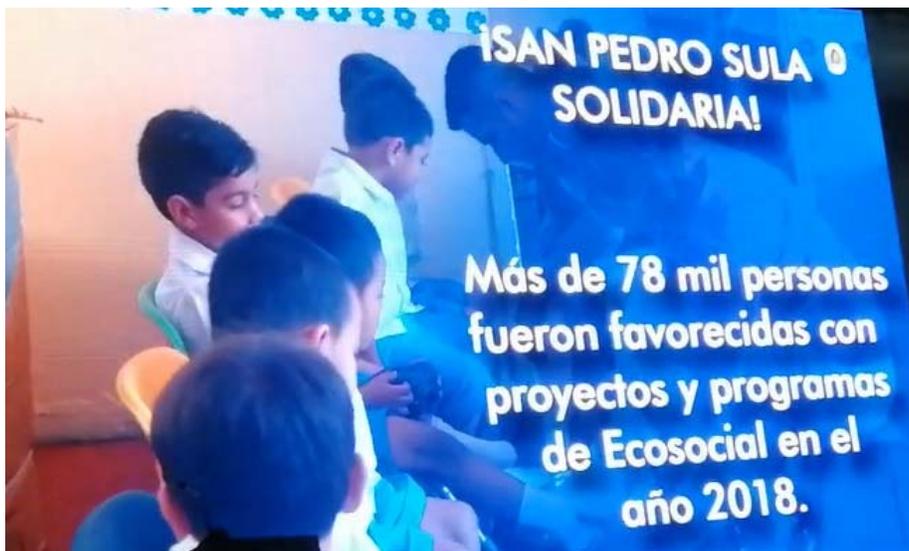




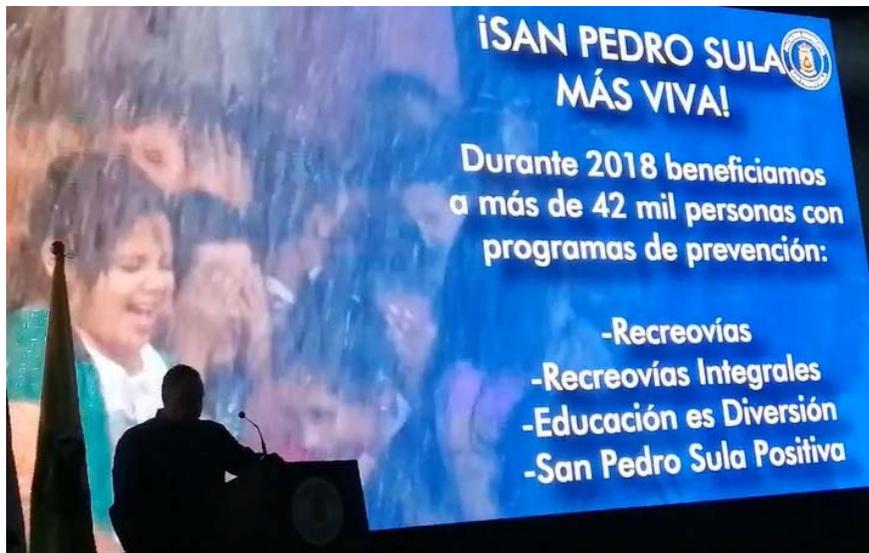
2018

















PROYECTOS DE
FRANCO JRA

Pavimentación calle acceso
a colonia Gracias a Dios



PROYECTOS DE
FRANCO JRA

Mejoramiento a mediana en
Monumento a La Madre



PROYECTOS DE
FRANCO JRA

Remodelación a Puente Peatonal
en colonia Flor de Cuba









Gestión Municipal: Este es un tema a lo interno importante y que queremos hacer ¿Cómo podemos hacer las cosas mejor? ¿De qué manera podemos hacer las cosas mejor? Bueno teniendo alianzas estratégicas, luego el momento de salir, antes hablábamos acá cuando nosotros contratamos el Plan Maestro de Desarrollo Municipal hicimos un concurso público internacional porque localmente no están los expertos o no tienen la experiencia de hacer 16 plan maestro y se hizo con un consorcio de México, Canadá y Honduras siempre como el ente local muy importante, y trajimos expertos y lo hicimos eso de tener un Plan Maestro que es reconocido por el Banco Mundial, es reconocido por el BID, es reconocido por la APA que es la American Planning Association, el saber que esto está funcionando y que es bueno nos ha abierto las puertas con Banco Mundial, ahora tenemos un trabajo hombro a hombro con los directivos, con los especialistas, con los verdaderos expertos en la materia para que vengan a ayudarnos con nuestra ciudad de igual manera los avances que hemos tenido con el BID en la transformación digital mejora la competitividad, el hecho de que haya gente que no quiere pensar que ciudad inteligente es una realidad... bueno hay gente siempre está desfasada, pero tenemos que ir avanzando nosotros no tenemos que detenernos tenemos que seguir y el BID lo reconoce, los expertos del BID saben de los esfuerzos que se están realizando así que nosotros tenemos que estar tranquilos seguir con el plan avanzar, avanzar y no detenernos.- El tema del Ambiente.-KFW que es un banco alemán vino aquí a Honduras conseguimos llamar la atención por el Plan Maestro y nos están donando un estudio que posiblemente esta entre 600 y 800 mil dólares que luego vamos a poder ir buscando acceder a fondos no reembolsables de hasta 12 millones de dólares y no un solo fondo sino que varios fondos, esto también nos ha permitido

el Plan Maestro promover a San Pedro Sula en el extranjero y nos ha permitido también recibir visitas de empresas internacionales de constructoras internacionales de Panama, de México, de Guatemala, de diferentes países de Colombia para que quieran y puedan participar en los diferentes procesos porque no hay que tenerle miedo a la competencia lo que hay que tenerle miedo es a la incompetencia y en ese sentido nosotros tenemos que seguir fuertemente empujando, lo que nosotros necesitamos es desarrollarlos aliarnos con los fuertes, aliarnos con los positivos, aliarnos con la gente que nos va a ayudar, la gente que nos va a enseñar, no con la gente que por algún caso tiene algunas frustraciones, C3I Los Comunitarios Municipales Comunitarios viene una plataforma completamente diferente.- Es un gran esfuerzo el que se hace con los organismos internacionales, que ellos vengán y que nosotros podamos ir, que podamos firmar y reconocer como ciudad es un gran avance y ese gran avance es gracias también a la tecnología, gracias al orden, gracias a la plataforma de pago electrónica, estamos trabajando también en un nuevo portal municipal que va a ser completamente renovado y hemos venido trabajando todo este 2019 esperamos en las próximas semanas poderlo dar a conocer de igual manera un kiosko interactivo, un kiosko para implementar a nivel municipal una plataforma digital que permita al ciudadano o al contribuyente y al vecino interactuar activamente con la municipalidad, un museo digital para que le demos a los Sampedranos una plataforma interactiva ara poder compartir lo que hay en la ciudad, esa plataforma de pagos electrónicos que ya está vigente que ya se está dando ahora la gente puede pagar desde su computadora con su tarjeta de crédito, puede consultar su saldo pude avanzar grandemente en cada uno de los procesos, eso es acercar, eso es facilitar, eso es realmente ayudar, en tecnología solamente en temas tecnológicos este año 2019 se invirtieron 34.7 millones y del 2014 al 2019 hemos invertido 161.5 millones para avanzar en los temas presupuestarios del 2014 al 2019, lo más crítico del inicio yo recuerdo cuando pensábamos ingresar la gente hablaba de lo difícil que estaban las finanzas en San Pedro Sula y definitivamente así era nosotros pensábamos que sabíamos cómo estaba pero no sabíamos lo profundo de lo mal que estaba y siempre pensamos en positivo, primer lugar ya estábamos en el macho como dicen y había que jinietarlo y empezamos por el principio como todo se tiene que empezar eliminando los focos de corrupción, eliminando la gente que estaba afectando, eliminando a la gente que tenía secuestrada a la ciudad y en ese

sentido tomamos las primeras acciones que no se habían podido tomar mucho antes, todas esas acciones os permitieron a nosotros poder avanzar pero no era suficiente y hoy por hoy lo suficiente, yo les comparto los avances que hemos tenido nosotros desde el 2013, los ingresos que nosotros recibimos eran en el 2013 de 1396 millones de ahí viene la ciudad, la ciudad en dos años 0 y 5 no hemos hecho una actualización catastral como corresponde conforme a ley por diferentes circunstancias pero aun así el Sampedrano ha venido participando, ha venido contribuyendo y hemos aumentado 74% los ingresos, me gusta eso porque eso es sinónimo de confianza yo quiero agradecerles sinceramente y el aplauso para ustedes porque con eso hacemos que San Pedro Sula vaya cambiando, que San Pedro Sula sea diferente y vamos a continuar eso es completamente irrefutable y esperamos que al finalizar este mes sea sumamente positivo para San Pedro Sula, Como podemos entender esta grafica? Estos ingresos corrientes, gasto corriente y el ahorro corriente... ingreso menor que los gastos esto era lo que pasaba en el 2013 pudimos ir arreglando ciertas cosas, teniendo un cierto ahorro, 2015 fue muy duro por diferentes acciones que tuvimos que tomar y luego estabilidad a partir del 2016, las cosas no se arreglan de la noche a la mañana pero estas graficas indican como ha venido mejorando el ahorro corriente cada uno de los años y que significa el ahorro corriente? En la administración pública no es que usted tenga una cuenta de ahorros o es que lo tenga en un banco, en la administración pública se convierte en inversión una inversión pública responsable y es por eso que nosotros hemos podido ir incrementando la inversión gracias a tener un balance importante en el ahorro corriente porque al final de los finales eso es lo que nosotros necesitamos y esa es nuestra responsabilidad hacer las cosas bien, hacer siempre lo correcto aunque sea más difícil, me voy a detener un poquito porque quiero que entendamos todos esta imagen.-

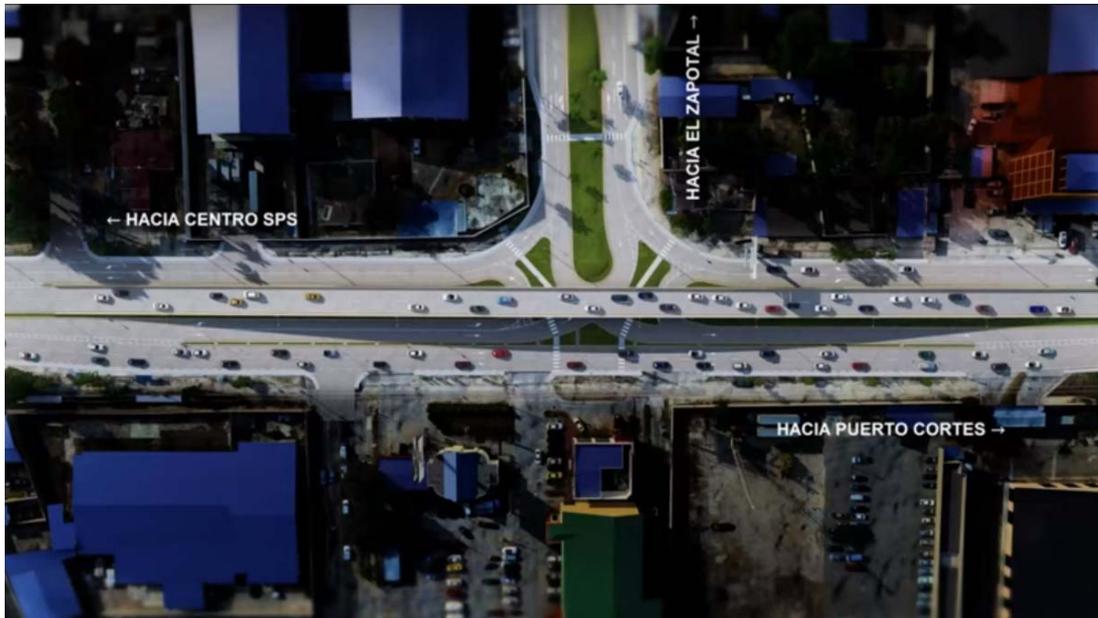


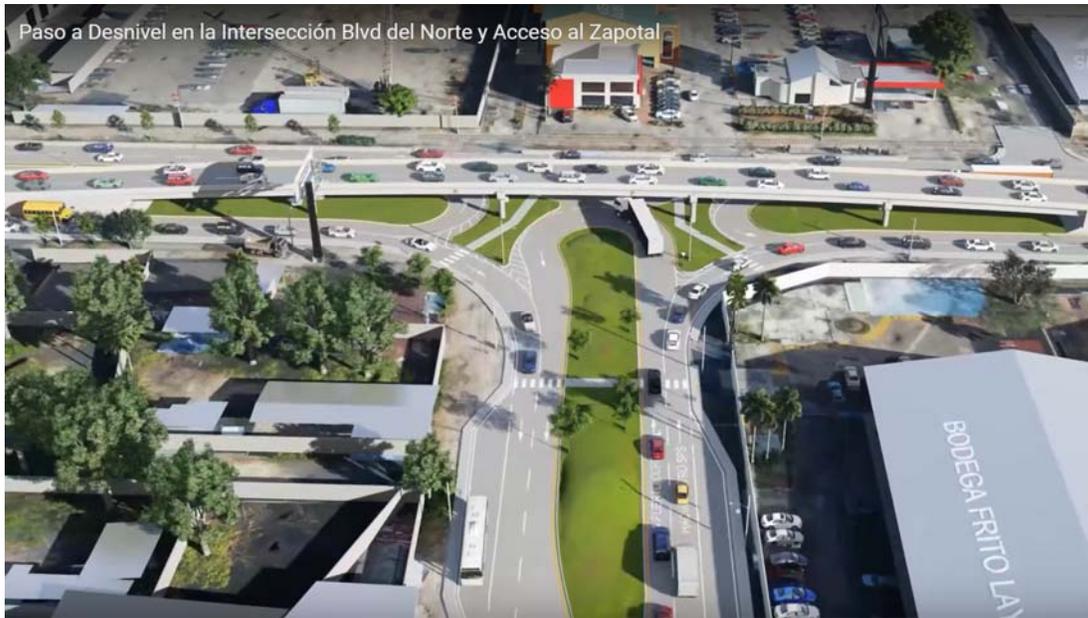
El presupuesto aprobado por la Corporación Municipal 2019 fue de 5,277 millones pero fue modificado en el 2019 por la readecuación de la deuda los fondos frescos por un total de 2, 986 millones ahora bien el presupuesto total se convirtió en 8,200 millones nosotros ejecutamos 4,200 pero de ahí tenemos un remanente de lo que va a pasar a recurso de balance y también tenemos un porcentaje que no se ejecutó porque vamos a ejecutar lo de los mercados hasta este año se ha tardado prácticamente un año en tener listos los diferentes proyectos pero están bien estudiados y bien estructurados el presupuesto ejecutado en el 2019 fue de 4,208 millones y el presupuesto aprobado en vista de que el Gobierno Central y el Congreso Nacional nos dan los fondos de los mercados para que los hagamos lo sacamos del presupuesto de nosotros se van a pasar a Invest y nuestro presupuesto aprobado para este 2020 es 4,998 millones, en otras palabras lo no ejecutado viene por tres razones uno los fondos de los mercados que van a ser ejecutados este año que son poco más de 800 millones, dos las amnistías municipales que han bajado un poco los ingresos y tres el remanente que tenemos en bancos para hacer los nuevos proyectos por un valor de más 1,700 millones de lempiras.-



Del 2014 hasta el 2019 hemos ejecutado 15,400 millones cuando yo veo estas cifras definitivamente logro entender fuertemente la gran responsabilidad que tenemos nosotros como administradores, no es fácil hacer ese trabajo y yo quiero decirles que me siento contento de poder ir avanzando en vista que no es algo que hago yo sino un gran equipo de hombres y mujeres y muchas gente que ha logrado tener confianza de darnos a conocer sus necesidades para que nosotros

los podemos obtener por medio de los instrumentos que nos da el Plan Maestro para poder realizar estos temas y estos ejemplos, esta plataforma está siendo utilizada desde ya para poder pagar, esta plataforma es importante porque ya la genta los está realizando en ella, que viene en el 2020? Voy a tratar de ser bastante rápido y bastante grafico ya se ha dado el visto bueno de todos los diseños en este momento de las obras que estamos haciendo y revisando en conjunto con siglo 21 ya ha iniciado el paso a desnivel de El Zapotal...





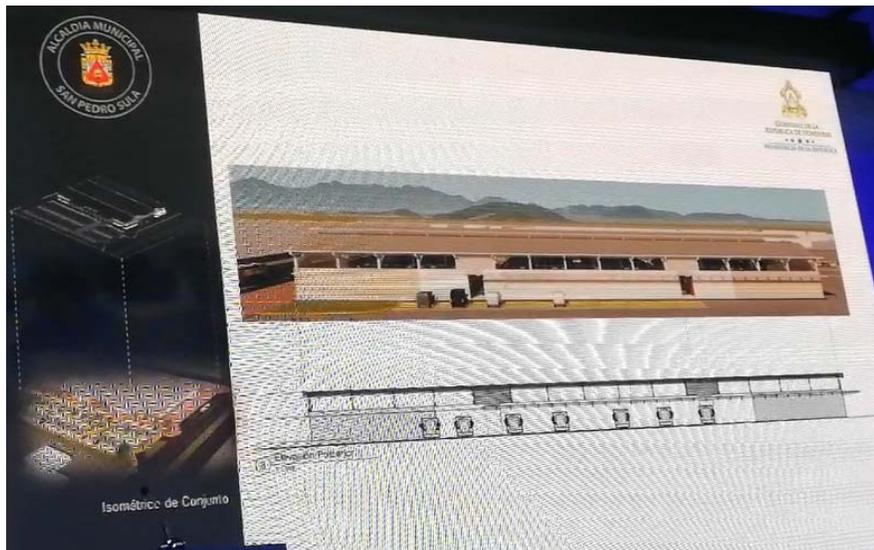
El video se explica prácticamente solo pero es importante que lo vean, esta es la intersección de El Zapotal estos ya están en funcionamiento, ya está trabajándose y mañana vamos a hacer una inspección de los trabajos y esto es en el Bulevar del norte, el paso a desnivel es el que viene del norte entrando a la ciudad o sea los que vienen de Puerto Cortes o Choloma y van entrando a San Pedro Sula y tiene unos pasos por bajo, todos esos diseños han sido al final consensuados finalmente y aprobados por la Dirección de la Municipalidad de San Pedro Sula, también tenemos un nuevo proyecto que va a iniciar posiblemente a mitad de año, ya hemos autorizado el diseño y este es el bulevar del Este la salida vieja a La Lima, la incorporación al bulevar del Este, aquí se

está incorporando el bulevar del Este, el paso a desnivel viene del bulevar del Este entrando de la Lima a San Pedro Sula,



Y esto es lo que nos va a permitir a nosotros es asegurar dar los retornos hacia adentro por bajo que es mucho mejor solución que la que está en la Santa Marta ha sido evaluada y también como ustedes ven de lo que salimos del Carmen van a tener más facilidad para salir al bulevar del Este o sea entrando a San Pedro Sula o saliendo de ella, de igual manera ha sido autorizado los diseños desde el

punto de vista de lo que nosotros queremos.-



El proyecto fuerte, el proyecto que nosotros vamos a hacer en conjunto con el Gobierno Central son los mercados distritales y este es un tema profundo es un tema a lo cual estamos por construir varios mercados municipales distritales en Chamelecón, Rivera Hernandez, La Pradera, La Fesitrah, Cofradía, el mercado la gran terminal que se va a llamar Gran Mercado Municipal y del Distrito Central, pero ¿cuál es el concepto? Ya se determinó el concepto en cada mercado, cuales son las zonas húmedas, cual es la zona Semi húmeda, cual es la zona de comer, cual es la zona de administración, la guardería, ya estos son los díselos

finales y así van a lucir y todos los mercados municipales van a tener mucha facilidad porque van a ser muy parecidos, la gran novedad es que van a ser localizado en cada una de las comunidades y así van a lucir.

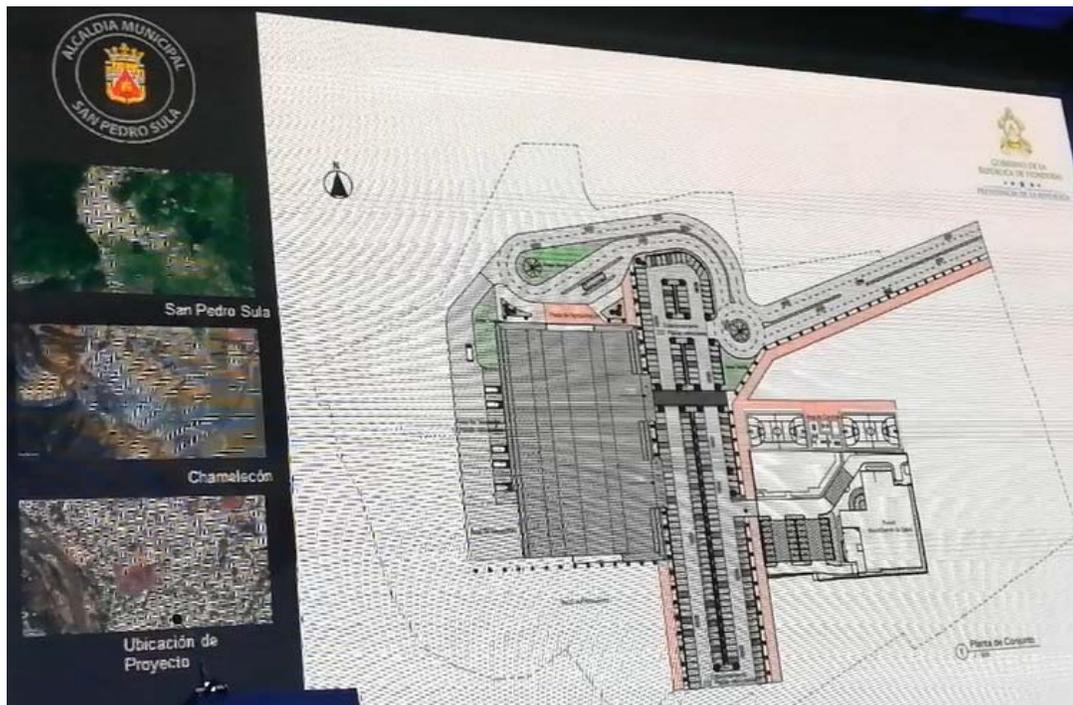
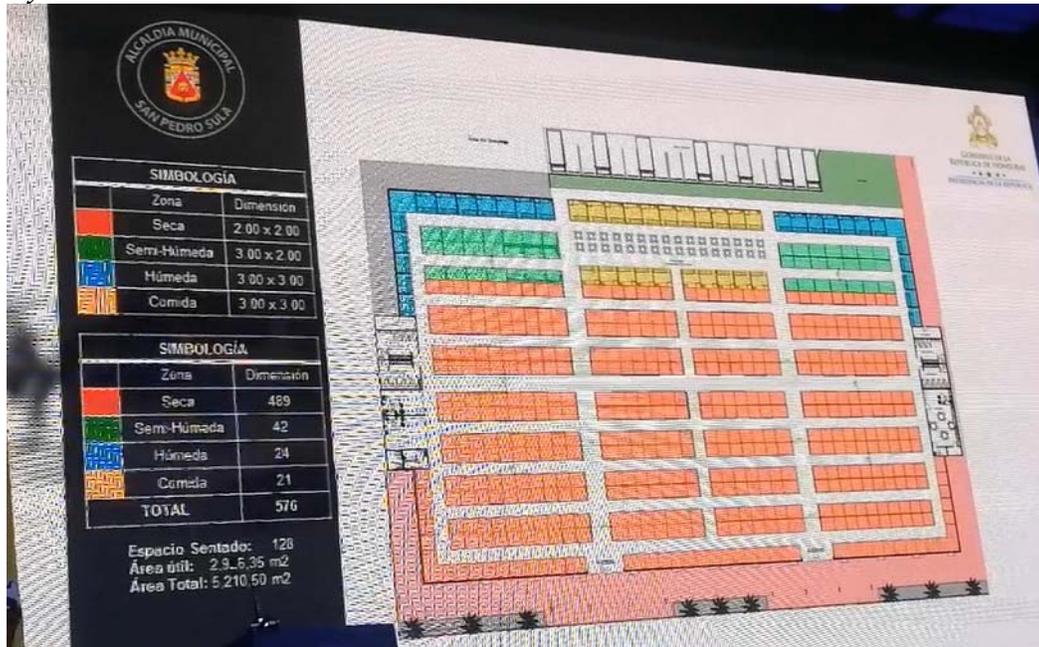


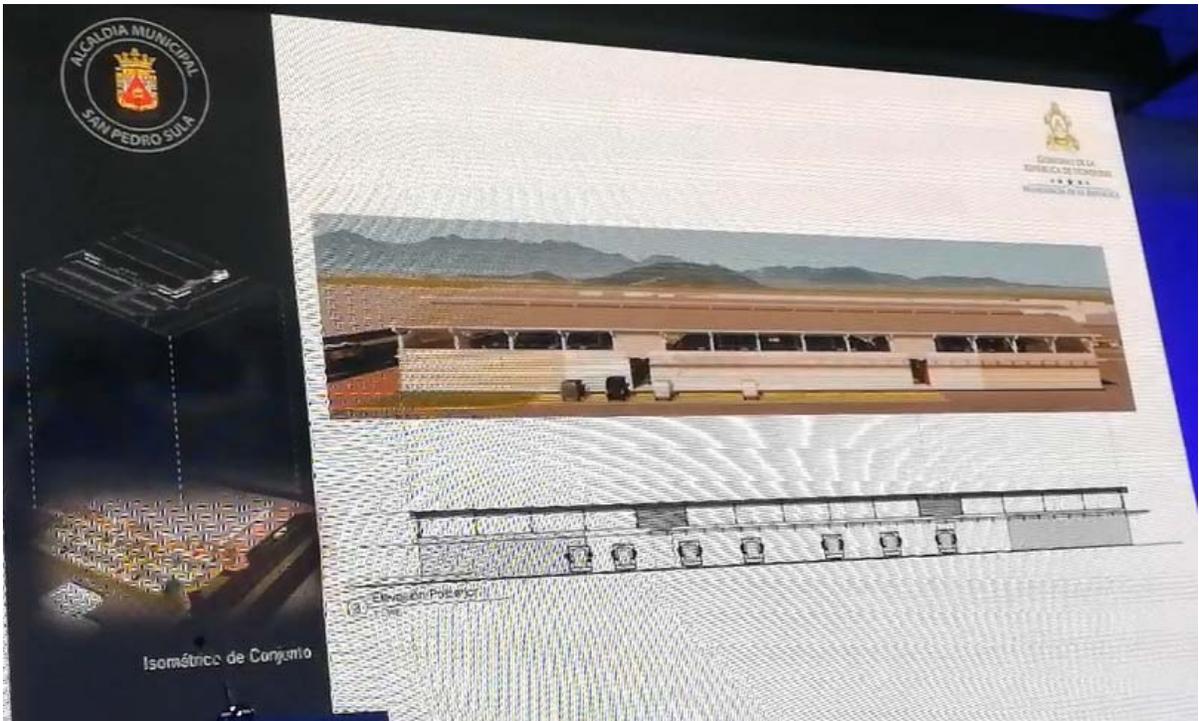
El mercado Cofradía moderno de igual manera estamos en proceso de diseño ahorita vamos con Cofradía, estamos con Chamelecón, estamos con la Gran Central y estamos con el mercado del Distrito Central después de que presentemos eso en Febrero o Marzo comenzamos a hacer el diseño del resto de los mercados,



Este es Chamelecón y tiene una particularidad que dentro del mercado en el espacio donde era PROMUCA ahí vamos a tener al lado el Macro Distrito de Salud Chamelecón que lo va a dividir el estacionamiento y estamos viendo cómo

se va a localizar pero que va a estar en el mismo lugar el Macros Distrito y el nuevo mercado, todo lo que miran en oscuro son calles que vamos a hacer con fondos municipales para poder acceder por el sistema de transporte publico taxis o la persona también puede ingresar de diferentes maneras, al interior vamos con diferentes temas.-





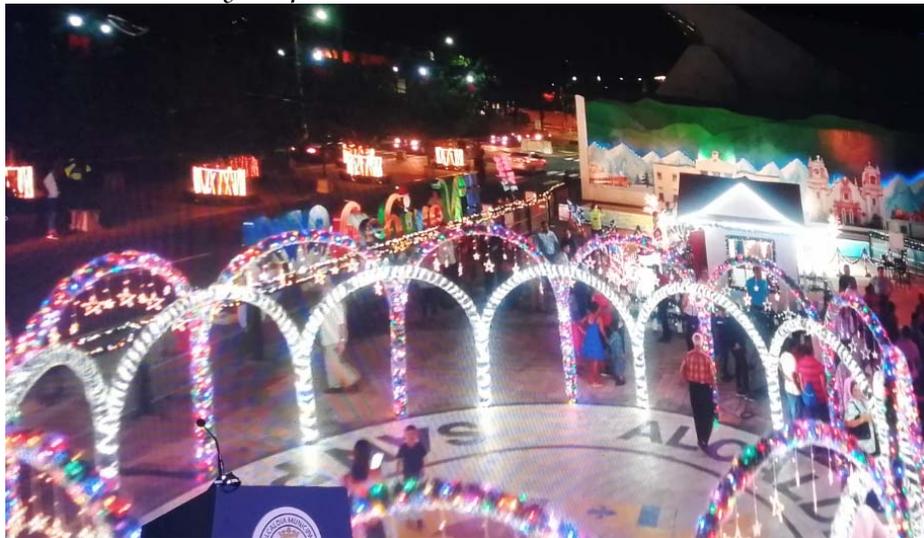
También el Macro Distrito de Salud Cofradía este ya lo hemos compartido y quiero decirles que ya está en construcción, ya va a avanzando y esperamos tenerlo listo en septiembre o en octubre, siempre digo nuestra responsabilidad es con los árboles, con el ambiente ese árbol que ustedes miran ahí, existe, ahí está y diseñamos alrededor del árbol, y así estamos haciendo en absolutamente todos los lugares inclusive calles, así estamos haciendo así que Macro Distrito de salud Cofradía es muy importante.-







Y de igual manera después de un estudio fuerte de lo que se necesita de los estudios técnicos sobre todo de la cantidad de vehículos que tenemos y proyectado esta también el Paso Merendón, un paso importante en la ciudad, un paso necesario, esto no es una obra solamente para adornar es una obra que se necesita debido a los estudios de movilidad que se tiene del lugar está también va a ser una obra importante para San Pedro Sula y lleva proyectada esa “M” de Merendón haciéndole honor a nuestra Cordillera de El Merendón, así que esto es más o menos algunas de las cosas que vienen para el 2020.- Falta agregar también los trabajos que se van a hacer en pavimentación con sistema en barrios y colonias Rivera Hernández, Cofradía, Chamelecón, Los Carmenes, Satélite, ahorita ya vamos a empezar en la Colonia Honduras, en los circuitos del primer y segundo anillo es muy importante;



Y yo quiero compartirles para finalizar mi padre siempre me dijo que tenemos que hacer las cosas bien, Plaza Banderas es un ejemplo de ello, un espacio recuperado que era un basurero, que fue la primera escuela de varones de San Pedro Sula, la primera vez que se habló en corporación de la escuela José Cecilio del Valle fue en 1921, ahí completamente transformada, hablando con los locatarios de los mercados hicimos una presentación de lo que se obtiene de los mercados el pasado noviembre, un lugar para pasarla bien, después de que vimos cómo funcionaba las estructuras decidimos hacer una navidad maravillosa, un proyecto de la ciudad para sus habitantes, para los vecinos, para la gente amiga, para la gente que nos visita, para los que viene de otros países, y la pasamos bien fue un bonito proyecto, una bonita experiencia nos sentimos muy contentos, arte, cultura, entretenimiento, sorpresas para los niños tantas cosas que pasaron en el 2019 que los pudimos al final conjuntarlos todos y disfrutarle y pasarla bien, otro espacio público completamente renovado, otro espacio público que da gusto tenerlo y es de ustedes yo los invito a que estén pendientes de las actividades que tendremos en el 2020 en la Plaza de Banderas, en el Centro Cultural Infantil, en los diferentes lugares que tenemos en San Pedro Sula, en el Museo de la Infancia, les invito por favor a que estén muy pendientes, en mi casa mi padre me decía "Hijo, hay que hacer siempre lo correcto aunque sea más difícil" en las cosas pequeñas esta la diferencia, hay que trabajar fuerte, hay que valorar las cosas buenas de la vida, hay que dedicarse, hay que ser disciplinado, hay que ser ordenado, hay que ser puntual, hay que hacer las cosas bien, lo malo... o lo más o menos.... Lo más o menos decía mi padre, es pariente de lo que no sirve", repito, "lo más o menos es pariente de lo que no sirve" Mi madre me hacía referencia en la paciencia, la perseverancia, el estudio, el respeto, el orden, son diferentes virtudes que todos debemos de ir cultivando, yo quiero decirles que con mucho positivismo, veo este 2020 y este 2021 con mucha esperanza, yo los invito a ustedes que nos sintamos orgullosos, que luchemos por lo que queremos, que pensemos en grande, que no nos detengamos, porque solamente juntos las cargas se van emparejando y podemos avanzar, solos avanzamos más rápido, pero juntos avanzamos y llegamos más lejos... muchas gracias.-

Punto No. 07 Acta No. 91 (26/01/2020). Sesión de Cabildo Abierto - El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Al

*no haber más puntos damos por finalizado este primer Cabildo Abierto del año 2020 que corresponde a la Rendición de Cuentas del periodo 2019, se cierra la sesión, muchas bendiciones y muchas gracias.- **La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** Se cierra la sesión, siendo las doce con minutos de la del medio día, firmando el acta para constancia el Señor Alcalde, Regidores y la suscrita Secretaria Municipal, que da fe de todo lo actuado.-*